

LA ADMINISTRACIÓN REMITE UNA PROPUESTA PARA ACORDAR LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL GRUPO PROFESIONAL E1 QUE COINCIDE CASI EN SU TOTALIDAD CON LA PRESENTADA POR UGT EN LA COMISIÓN PARITARIA

REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO E1 TITULACIONES, 5 DE OCTUBRE DE 2023

En la reunión celebrada el día de hoy, se ha debatido la propuesta presentada por la Administración en relación a la titulación requerida para el sistema de provisión de puestos y movilidad del grupo profesional E1.

Tras el estudio realizado y presentado por la Administración el pasado día 28, en la primera reunión del GT para valorar los requisitos de titulación para el GP E1, y en el que quedó meridianamente claro los problemas existentes para cubrir las plazas convocadas en las OEP de 2018 y 2019, así como en los concursos de traslados, se fijaron **dos posiciones diferenciadas**.

La Administración se mostró partidaria de **no generalizar**, aunque sí aceptar la titulación genérica de Graduado en ESO, en futuras convocatorias, para los puestos de trabajo del grupo GP E1 cuyas especialidades habían quedado desiertas en su totalidad o casi en su totalidad.

Las Organizaciones Sindicales, fundamentadas en la **propuesta presentada por UGT** en la Comisión Paritaria celebrada el pasado 26 de septiembre, mostramos nuestro posicionamiento a favor de admitir **de manera generalizada** la titulación genérica de Graduado en ESO para los puestos de trabajo anteriormente citados, dado el fracaso absoluto en las distintas convocatorias de OEP y CAP, como hemos defendido en los últimos años.

Con la Propuesta presentada en el día de hoy, la Administración **ha cambiado su posicionamiento y también entiende que es necesario admitir** la titulación de Graduado en ESO para cubrir las plazas que se convoquen, **a partir de la firma del acuerdo**, en las próximas OEP y sistema de movilidad del IV CÚ hasta que el sistema educativo actual presente un nivel de implantación de los Títulos Profesionales Básicos que permita cubrir los puestos ofertados con dichos requisitos.

Alcanzado un acuerdo de las partes sobre el borrador presentado, se convoca Comisión Paritaria y Comisión Negociadora Extraordinarias el próximo día 11 de octubre de 2023 para la ratificar el Acuerdo.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS

INFORMACIÓN